Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220120-115717-7959e2-66216382
2022-01-20T15:42:01-05:00 - Pagina 1 de 7

ENTREGA DEL INMUEBLE EN ADMINISTRACIÓN - JARDIN INFANTIL PARAISO. LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR CONVENIO No. 11639 de 2021 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA FUNDACIÓN ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE

OBJETO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL COMO ESTRUCTURANTE DE LA ATENCIÓN INTEGRAL, FORTALECIENDO LAS HABILIDADES EN LAS FAMILIAS Y PROMOVIENDO EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO EN CONCORDANCIA CON EL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, MEDIANTE LA ADMINISTRACIÓN DE JARDINES INFANTILES DE LA SDIS.

ASOCIADO: FUNDACIÓN ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE (ANDAP)

PLAZO DE EJECUCIÓN: 5 MESES

A los catorce (14) días del mes de enero de 2021, se suscribe la presente acta por parte de Angélica Peñaloza quien ejerce la Supervisión de este convenio de Asociación, Representante Legal de la FUNDACIÓN ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE, y el arquitecto Luis Gerardo Cuevas, delegado por parte de la Subdirección de Plantas Físicas, con el fin de efectuar la entrega del bien inmueble ubicado en la calle Calle 27 L # 71H- 46 Sur, Localidad de Ciudad Bolívar. Para su administración y uso como Jardín Infantil, en concordancia con lo propuesto en el marco del Sistema Distrital de Cuidado

Durante el recorrido a las instalaciones se observó que el inmueble presenta adecuadas condiciones de habitabilidad y uso, así como que sus fachadas, accesos y ventanería se encuentran en condiciones óptimas y funcionales. No se identifican afectaciones visibles que comprometan la integridad o estabilidad del bien, que, en términos generales, se encuentran en buen estado de conservación y mantenimiento.

Se evidencia afectación por la apropiación de varios espacios de las fachadas del edificio por parte de palomas; en particular en una sección del segundo piso, la terraza y varias de las ventanas de la edificación. Ante lo que se indica que, a través del equipo de optimización a la Infraestructura de la Subdirección de Plantas Físicas, se adelantarán actividades de obra orientadas a mitigar los efectos negativos de las palomas en las condiciones higiénico sanitarias de la unidad. Se propone mover las ventanas al mismo plano de otros elementos de fachada para impedir que las palomas se posen sobre la misma.
Igualmente, se observan desprendimientos puntuales de acabados superficiales (mortero craquelado y erosionado) que serán atendidos por la SDIS.

Se observa que el equipamiento cuenta con condiciones adecuadas y funcionales para el desplazamiento de los niños y niñas, en particular en lo relativo a barandas y soportes adecuados a su altura, rejas/puertas que impiden su acceso a zonas inseguras, recubrimientos de esquinas y bordes peligrosos, altura adecuada de las ventanas y aseguramiento de la mismas. Así también todo lo relativo a servicios sanitarios cumple con el tamaño acorde a dicha población. Se destaca la necesidad de reponer las cintas antideslizantes en todas las escaleras del edificio y ubicar revestimientos de protección en algunos bordes potencialmente peligrosos de los que se tomó efectiva nota.

Es de resaltar que el inmueble cuenta con un sistema de detección de incendio, certificado y en optima condición. El sistema cuenta con tablero centralizado en estado operativo. Se indica que la SDIS cuenta con el personal idóneo para su mantenimiento. Se recomienda que la SDIS oriente a la Fundación en cuanto al manejo de los elementos y controles que componen la red. Se agendará inducción a su uso y procedimientos para solicitud de mantenimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220120-115717-7959e2-66216382
2022-01-20T15:42:01-05:00 - Pagina 2 de 7

Se probó el estado de conservación y funcionamiento del aparato sanitario general. Se observa que la red funciona en buenos términos. Se identificaron fugas menores en algunos aparatos sanitarios del tercer y segundo piso que serán atendidas por la SDIS.

Durante el recorrido se identificaron algunos aspectos susceptibles de mejora en cuanto al estado de conservación de los equipos de calentadores, neveras y lavadoras. ANDAP consolidará un reporte detallado del estado de funcionamiento que será orientado por el equipo de supervisión del convenio ante Apoyo Logístico de la Subdirección administrativa y financiera para su atención.

Tercer piso:
Terraza: en general este piso se encuentra en un estado óptimo, salvo el señalado problema con las palomas; cuenta con rejas a altura suficiente para evitar problemas derivados de la sobreexposición al borde del edificio, así como los protectores de bordes potencialmente peligrosos. El equipamiento para juegos infantiles está en buen estado y operativo, requiere aseo y desinfección.
El tercer piso cuenta con el siguiente equipamiento sanitario: cuatro duchas para bebes, en estado funcional; tres inodoros para niños, uno de ellos presenta fuga de agua; armarios en estado óptimo, tres lavamanos en estado funcional.

En este piso se encuentra la sala amiga de la familia lactante, cuenta con las conexiones a agua necesarias, así como con un calentador de gas. Es necesario revisar la funcionalidad de dicho calentador (apoyo logístico) y los demás que se encuentran dispuestos en la edificación. Se solicitará verificación del estado de funcionamiento y estado general de redes de gas.
Se observa humedad puntual, no activa en el cielo raso bajo la canal que recoge agua desde la terraza.

Segundo piso:
Hay dos grupos de baños, niños y niñas. El de niños cuenta con 3 inodoros, funcionales y en buen estado. Cuatro orinales para niño, uno presenta fuga de agua.

Se observan grietas en el acabado cerámico de las paredes de las dos baterías sanitarias ubicadas en este piso. Se recomienda su remplazo para garantizar óptimas condiciones higiénico sanitarias. Este baño cuenta con varias duchas; en su totalidad están clausuradas. Se propone analizar la viabilidad de la instalación de un mayor número de lava colas con el objetivo de optimizar el uso del espacio, así como poder aumentar los cupos a ofertar en función de la cantidad de batería sanitarias.

Primer piso:
Las aulas del primer piso se encuentran, también, en óptimas condiciones. Un juego de lavamanos (3) está, al parecer, en reparación; es necesario verificar el estado concreto de estos lavamanos. Así también se cuenta con dos baterías sanitarias y dos lavamanos en salón contiguo que operan adecuadamente.
La recepción de la edificación se encuentra en óptimas condiciones y en pleno funcionamiento.

Sótano 1:
Aquí se encuentran ubicada la zona de cocina-comedor de la edificación; en general se encuentra es óptimas condiciones, sin embargo, se señala que es necesario cambiar las puertas de la cocina por una de material más acorde y liviano. Al parecer la estufa se encuentra en mal estado y podría no operar adecuadamente, la nevera presenta desgaste y re requiere revisar su funcionamiento en un lapso de tiempo prolongado.
Hay también un baño para adultos (hombres/mujeres), que consta de dos inodoros, dos lavamanos y dos duchas, uno de esos inodoros parece estar tapado y no funciona, el otro presenta poca presión.
En este sótano hay un cuarto donde se ubican circuitos eléctricos de importancia, tanque de agua y bomba. Se observa que la Motobomba está apagada y no es posible conocer su funcionamiento. Se observa un tanque (Hidroflo) desconectado. Se adelantarán las gestiones para su retiro.

Se requiere programar la limpieza y desinfección del tanque de almacenamiento de agua de la unidad ante Apoyo Logístico. Se resalta la importancia de manejar adecuadamente este tipo de equipos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220120-115717-7959e2-66216382
2022-01-20T15:42:01-05:00 - Página 3 de 7

Sótano 2:
Este sótano cuenta con un salón amplio que, además de requerir pintura, se encuentra en óptimas condiciones, cuenta con un baño que consta de dos inodoros y dos lavamanos, funcionales y en buen estado. Así mismo, hay allí una especie de bodega (pequeña) que no presenta mayores particularidades. Es necesario definir el uso de dicha bodega, así como los elementos que habrá de contener y su relación con la población usuaria de la edificación.

Lo anterior, considerando que en las instalaciones del JARDIN INFANTIL PARAISO, ubicada en la Calle 27 L # 71H- 46 Sur, Localidad de Ciudad Bolívar, se reunieron los profesionales y personal técnico que se enlistan a continuación, quienes asistieron en representación de cada una de las partes, a fin de proceder hacer la verificación y entrega de los espacios, equipos y maquinaria que hacen parte de las instalaciones del Jardín, para su uso, custodia, vigilancia, incorporación al inventario de la entidad y respectivo seguimiento para mantenimientos preventivos y correctivos.

NOMBRE	CARGO	ÁREA
Angélica Peñaloza	Líder Rescate Social	SDIS – Subdirección Para la Infancia
William Ruiz Argote	Profesional Rescate Social	SDIS – Subdirección Para la Infancia
Sandra Pérez	Profesional Componente Talento Humano	SDIS – Subdirección Para la Infancia
Gustavo García	Profesional Componente Psicosocial	SDIS – Subdirección Para la Infancia
Francisco Duarte	Profesional Seguimiento Infraestructura	SDIS – Subdirección Para la Infancia
Edwin Rodríguez	Profesional Seguimiento Infraestructura	SDIS – Subdirección Para la Infancia
Luis Gerardo Cuevas	Arquitecto – Optimización a la Infraestructura	SDIS – Subdirección de Plantas Físicas
Miguel Ángel Sandoval Puerto	Representante Legal Fundación	ANDAP
Jorge Diego Murcia Obando	Coordinador General	ANDAP

De acuerdo con lo anterior, la Subdirección para la Infancia efectúa la entrega de este equipamiento de Bienestar Social a la FUNDACIÓN ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta.

Firma _____

Nombre: Luis Hernando Parra
Subdirector para la infancia

Firma _____

Nombre: Angélica Peñaloza
Subdirección para la Infancia

Firma _____

Nombre: Miguel Ángel Sandoval Puerto
Representante Legal Fundación ANDAP

Firma _____

Nombre: Jorge Diego Murcia Obando
Coordinador General - ANDAP

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220120-115717-7959e2-66216382
2022-01-20T15:42:01-05:00 - Pagina 4 de 7

Firma

Nombre: William Ruiz Argote
Profesional Rescate Social

Firma

Nombre: Sandra Pérez
Profesional Rescate Social

Firma

Nombre: Gustavo García
Profesional Rescate Social

Firma

Nombre: Francisco Duarte
Profesional Seguimiento Infraestructura

Firma

Nombre: Edwin Rodríguez
Profesional Seguimiento Infraestructura

Firma

Nombre: Luis Gerardo Cuevas
Arquitecto Subdirección Plantas Físicas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220120-115717-7959e2-66216382
2022-01-20T15:42:01-05:00 - Pagina 5 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20210119_J.I Paraiso _acta_entrega_insfraestructura_asociado (1) (1)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220120-115717-7959e2-66216382 Creación: 2022-01-20 11:57:17

Estado: Rechazado Finalización: 2022-01-20 15:41:57

Escanee el código para verificación

Elaboración: Grupo Elaboración

RECHAZADO

WILLIAM RUIZ ARGOTE
1018501927
wruiz@sdis.gov.co
Profesional
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Grupo Revisión

Edwin Yesid Rodriguez Salgado
79938054
eyrodriguez1978@hotmail.com
Profesional Seguimiento Infraestructura
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firma: Grupo Firmante

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
79714944
lhparra@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220120-115717-7959e2-66216382
2022-01-20T15:42:01-05:00 - Pagina 6 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20210119_J.I Paraiso _acta_entrega_insfraestructura_asociado (1) (1)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220120-115717-7959e2-66216382 Creación: 2022-01-20 11:57:17

Estado: Rechazado Finalización: 2022-01-20 15:41:57

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	LUIS HERNANDO PARRA NOPE lhparra@sdis.gov.co SUBDIRECTOR PARA LA INFANCIA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2022-01-20 11:57:18 Lec.: 2022-01-20 12:00:37 Res.: 2022-01-20 12:00:40 IP Res.: 181.56.42.90
Firma	Miguel Sandoval direccionnacional@andap.edu.co	Turno perdido	Env.: 2022-01-20 11:57:18 Lec.: 2022-01-20 14:01:16 Res.: IP Res.:
Firma	María Daza jardinparaiso@andap.edu.co	Turno perdido	Env.: 2022-01-20 11:57:18 Lec.: 2022-01-20 13:14:00 Res.: IP Res.:
Revisión	ANGELICA PEÑALOZA MARTINEZ apenaloza@sdis.gov.co	Turno perdido	Env.: 2022-01-20 12:00:40 Lec.: Res.: IP Res.:
Revisión	LUIS GERARDO CUEVAS MENDOZA lcuevasm@sdis.gov.co	Turno perdido	Env.: 2022-01-20 12:00:40 Lec.: Res.: IP Res.:
Revisión	Edwin Yesid Rodriguez Salgado eyrodriguez1978@hotmail.com Profesional Seguimiento Infraestructura SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2022-01-20 12:00:40 Lec.: 2022-01-20 12:35:10 Res.: 2022-01-20 12:41:50 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Jorge Murcia jardines@andap.edu.co	Turno perdido	Env.: 2022-01-20 12:00:40 Lec.: 2022-01-20 12:14:52 Res.: IP Res.:
Elaboración	WILLIAM RUIZ ARGOTE wruiz@sdis.gov.co Profesional Secretaría Distrital de Integración Social	Rechazado	Env.: 2022-01-20 12:41:50 Lec.: 2022-01-20 15:40:47 Res.: 2022-01-20 15:41:57 IP Res.: 186.155.7.19
Elaboración	Sandra Perez salijavi2008@hotmail.com	Turno perdido	Env.: 2022-01-20 12:41:50 Lec.: Res.: IP Res.:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220120-115717-7959e2-66216382
2022-01-20T15:42:01-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20210119_J.I Paraiso _acta_entrega_insfraestructura_asociado (1) (1)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220120-115717-7959e2-66216382 Creación: 2022-01-20 11:57:17

Estado: Rechazado Finalización: 2022-01-20 15:41:57

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Gustavo Garcia gogarciar@hotmail.com	Turno perdido	Env.: 2022-01-20 12:41:51 Lec.: Res.: IP Res.: